

**DOMÍNGUEZ MUJICA, CARMEN LUISA. 2005. *Sintaxis de la lengua oral*. Mérida, Venezuela: Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico. Universidad de los Andes. 248 pp.**

Reseñado por Solveig Villegas Zerlín  
Instituto Universitario de Tecnología de Valencia  
solveigvillegas@yahoo.es

Carmen Luisa Domínguez Mujica nos entrega en *Sintaxis de la lengua oral* una interesante propuesta: “¿Cuánto sabe [la lingüística] sobre el funcionamiento de lo que en efecto hacemos cuando hablamos?” (p. 11). Ésta constituye una de las interrogantes esgrimidas por la autora para desarrollar el libro, haciendo énfasis en la perspectiva sintáctica. Desde el Prefacio, Domínguez Mujica (en adelante DM) subraya el uso oral de la lengua como objeto de estudio de la obra. A lo largo de la misma, los diversos procesos de la oralidad se ilustran, principalmente, en ejemplos de las muestras de habla que integran el *Corpus sociolingüístico de Mérida* publicado en Domínguez y Mora (1995), o bien en la selección de dicho *Corpus* correspondiente al año 1998, realizada por las mismas autoras.

El libro está estructurado en tres capítulos, cada uno de los cuales consta de cinco párrafos. El primer capítulo, titulado “Sintaxis de la lengua oral”, se inicia con una visión retrospectiva del objeto de estudio de la lingüística en la que se señala la preponderancia que desde el principio le confiere Ferdinand de Saussure a la lengua en detrimento del habla. Seguidamente, DM contrasta otras posiciones teóricas planteando el hecho lingüístico como un entramado de subcódigos especializados. La autora resalta los conceptos de la Escuela de Praga (Trnka *et al.* 1980) de intención comunicativa y opción en el sistema, para desentrañar los mecanismos a través de los cuales el individuo realiza la selección de las unidades lingüísticas que emplea para comunicarse, tomando en cuenta que la lengua no es un sistema de opciones equiprobables. La autora cierra el capítulo con un ejemplo del habla coloquial venezolana y explica los factores que marcan la interacción allí, de donde resulta de suma importancia tanto la unidad lingüística seleccionada por el sujeto durante su verbalización, como aquellas unidades excluidas por el mismo hablante.

En el siguiente párrafo, DM enfoca el tiempo como factor intrínseco de la materialización de las palabras, partiendo una vez más de la teoría lingüística saussureana y aproximándose en particular al carácter lineal del significante, inherentemente temporal, en tanto sucesión de unidades articuladas por el sujeto. En tal sentido, la autora plantea que el hablante produce o percibe el componente sintáctico de los enunciados por el orden de sus elementos y en función de la organización de éstos: la gradación de jerarquía que existe entre ellos. Posteriormente, DM acude a las investigaciones psicolingüísticas adelantadas sobre ello, en función de las cuales la verbalización (y, de nuevo, el tiempo de su planificación) se fragua a partir de una serie de fases durante las que el sujeto selecciona el tema de su alocución, genera un esquema mental del significado y realiza la selección de los elementos lingüísticos que posibilitarán la construcción del enunciado. Luego, DM se enfoca en la elaboración de la cadena sintagmática y lo que denomina “el problema de la linealización”: a la hora de ordenar y jerarquizar el mapa verbal el hablante encara dos circunstancias problemáticas. Por una parte, considerar el conocimiento en común que, presuntamente, tiene con su interlocutor y, por la otra, tomar en cuenta la limitada capacidad memorística humana, en tanto rasgo biológico.

En el tercer aparte, DM se centra en el abordaje del componente sintáctico, retomando las ideas arriba planteadas sobre la concordancia en la configuración del mensaje como sucesión y jerarquía, esto es, las oraciones, entendidas como “unidades de sentido completo” (p. 46), poseerán núcleos irradiadores que dictarán el ordenamiento. DM cita el ejemplo de la relación entre sustantivo y adjetivo, en la cual este último se encuentra supeditado a aquél en el conjunto nominal. Según plantea la autora, el hablante, al momento de elaborar el mensaje, se ve impelido a poner orden, a distinguir y posicionar eficientemente en el enunciado verbal los elementos nucleares y aquellos que están subordinados. DM finaliza la sección volviendo sobre el concepto de opción del sistema, abordado en el primer apartado de este capítulo. De esta forma, propone el ejemplo “Juan llevaba aquel precioso objeto en sus manos” (p. 53), variando alternativamente la secuencia sujeto-verbo-objeto (SVO), la estructura de mayor uso entre los hispanohablantes. La autora añade que si bien “varias unidades-oración pueden concurrir en virtud de su pertenencia a un mismo tipo estructural o bien por su equivalencia funcional” (p. 53) serán las variables contextuales y situacionales las que determinen sus posibilidades de aparición.

El cuarto párrafo se ocupa de la distinción entre las realizaciones de la lengua. Por un lado, la oralidad es estigmatizada por la momentánea

plétora de errores; y, por otro lado, la escritura es tenida, desde siempre, como modelo estable de corrección. Para DM, los procesos de producción de ambos usos registran una diferencia fundamental. Como explica la autora, en la primera coinciden la planificación con la realización en la inmediatez del acto verbal, mientras que la segunda se ve inherentemente caracterizada por una elaboración discursiva donde planificar precede al momento de la realización, de allí que para esta autora “la tachadura”, entendida como autocorrección y “evidencia de planificación” (p. 60), aparecerá consistentemente en la oralidad más que en la escritura, siendo un factor determinante el tiempo de planificación del que dispone el hablante. Por otra parte, para DM los rasgos: [ $\pm$  plan previo], [ $\pm$  coincidencia temporal entre la planificación y la producción] junto con el rasgo propuesto por la autora [ $\pm$  evidencias de la planificación presentes en el texto] permitirían establecer, a modo de diagrama, un continuo cuya gradación comprendería gran número de textos entre el uso oral y el escrito, y que podría ir desde la “conversación casual” hasta el “texto escrito para ser leído por el receptor” (p. 61), producidos en diversas situaciones y cuyos matices aparecerán en consideración de los rasgos mencionados. Para DM, la planificación es condición *sine qua non* para producir textos adecuados; la autora se aleja de las posturas tradicionales para las que los rastros de planificación en la oralidad (vacilaciones, arranques en falso, repeticiones) resultan desfavorables al proceso comunicativo. DM señala que tales evidencias serían interpretables y, a través de ellas, el sujeto podría juzgar lo que el interlocutor quiere decir. Asimismo, la lingüista subraya la existencia de una “mayor fragmentación de los enunciados” con preferencia por la oración simple en el uso oral, frente al uso escrito, de construcción más densa y consecuente aparición de oraciones complejas. DM concluye este párrafo con la presentación de la transcripción de la muestra oral de una de sus clases, seguida por un fragmento de escritura cuyo tema y contenido concuerdan con aquélla; la autora aplica a ambas muestras los rasgos antes señalados y contrasta entre ellos las diferencias más importantes.

El último apartado del primer capítulo plantea una aproximación a la oralidad como una variedad textual en sí misma, así como la necesidad imperiosa de entenderla en tanto paradigma en relación con el cual el texto oral se aborde en su particularidad. En tal sentido, DM propone el texto como unidad de análisis de la línea sintáctica de la lengua oral y pasa a revisar la definición que acerca de éste han sostenido diversos autores, repasando las diferencias de punto de vista y rasgos atribuidos, bien desde el análisis del discurso, bien desde la lingüística textual. En este punto, DM encuentra como aspecto convergente entre los autores la consideración del texto en tanto “acto comunicativo en el

que se produce interacción lingüística con participación real de los interlocutores” (p. 90). Así pues, para DM es fundamental que las investigaciones se orienten hacia la búsqueda de una tipologización de los textos que permita diferenciar con precisión el uso oral o escrito de la lengua. Finaliza este aparte haciendo referencia a la recolección de corpus lingüísticos que, específicamente en Venezuela, han orientado el análisis de la lengua oral.

El segundo capítulo de la obra se titula “Huellas de la planificación en la lengua oral”. El primer apartado tiene como aspectos medulares la revisión de los posibles factores incidentes en la aparición de los rastros de planificación en la producción oral, seguidos siempre por su aplicación en muestras de habla pertenecientes al corpus merideño. Volviendo al hecho de que la planificación y la realización del texto oral son casi simultáneas, los rastros (correcciones, repeticiones, hesitaciones y arranques en falso) se harán patentes de un modo sostenido. Seguidamente, esta lingüista revisa bajo el criterio de Chafe (1982) los factores asociados con la aparición de las hesitaciones en el texto oral: i) la introducción de un nuevo personaje o grupo de personajes; ii) cambio de locación; iii) cambio de período de tiempo; iv) cambio de esquema de evento y v) cambio de “mundo”. Y, en segunda instancia, aquéllos que para Fávero (1997) constituyen los llamados procesos de formulación: i) vacilaciones, ii) correcciones, iii) paráfrasis y iv) refraseo. Destacan entre estos los procesos prospectivos, como las hesitaciones, y los retrospectivos, como los arranques en falso. Así también, DM señala que el hablante recurre al proceso de repetición durante el fraguado de la línea oral “para reponer lo que está diciendo o queriendo decir” (p. 108). La autora cierra este aparte con la ejemplificación de los procesos de repetición y reformulación a través de cuatro (4) muestras de habla en las que se ilustran las diversas funciones que presentan dichos procesos en el uso oral.

En la sección segunda del capítulo, DM confronta diversas posturas acerca de los conceptos de error y corrección a fin de arrojar luz sobre una categorización de su funcionamiento en el uso oral. Llama la atención la consideración de los “errores” en tanto anomalías de la verbalización por parte de autores como Brown y McNeill (1966) y Hockett (1967), en contraste con aquellos investigadores, tales como Fromkin (1971), Sacks, Schegloff y Jefferson (1974), para quienes lejos de ser anomalías se constituyen, incluso, a partir de los esquemas proporcionados por la lengua. La autora de la obra, de modo perspicaz, advierte: “Errores, anomalías, deslices, fallas de la memoria o del procesamiento, definitivamente no estamos ante un hablante ideal” (p. 113). Así pues, DM revisa las investigaciones relacionadas con los mecanismos de

reparación asociados a la toma de turnos en la conversación, en la creencia de que la infracción y el proceso de corrección ofrecen elementos de la realización oral. Destaca la distinción entre reparación y corrección, así como la incidencia de una supersintaxis o conjunto de reglas externas a la verbalización. En el cierre del párrafo, DM sostiene: “los mecanismos de la conversación, así como el de la corrección de infracciones a todo nivel, deben considerarse como parte de la competencia que los interlocutores poseen en la producción y recepción de textos” (p. 120).

La tercera sección del capítulo se centra en las correcciones del español hablado en Mérida. A fin de aproximarse a una posible categorización de las evidencias de corrección presentes en los datos, DM estima plantear la clasificación de los casos de corrección a la línea oral según el nivel lingüístico, o bien de acuerdo con las funciones que cumplan. De este modo, la primera parte de la sección contempla: i) las correcciones en cada nivel, presentando las ediciones efectuadas por los hablantes en los niveles: fono-fonológico, morfológico, léxico, así como correcciones circunscritas a los niveles oracional y textual; ii) las correcciones en cada función, de acuerdo con la labor de producción o interacción que desempeñan durante la realización oral; todo ello mediante ejemplos revisados por la autora e ilustrados con las observaciones pertinentes. DM señala en los ejemplos la ocurrencia de la producción e identificación del proceso, seguidamente el corte de la secuencia verbal e inserción o no de marcador discursivo por parte del hablante, dando paso después a la corrección. La autora concluye: “si se corrige el sonido se edita la palabra toda, si se trata de la palabra se retoma el sintagma todo, si es la oración ésta se retoma completamente” (p. 132).

El breve apartado cuarto se centra en el hablante en etapa infantil y en los procesos de corrección como reflejo del desarrollo de su competencia comunicativa. DM apunta: “El adulto es el modelo y el instructor no especializado que participa en el proceso” (p. 133). La lingüista señala que el niño es, por excelencia, un temprano corrector de su verbalización y, a la vez, dichos procesos de corrección aportan valiosos datos acerca del proceso de adquisición de la lengua. Destaca la inquietud de la autora ante el tipo de correcciones realizadas por el niño a su producción oral y la orientación de las correcciones realizadas por el adulto al infante. En este sentido, DM considera que la perspectiva del habla adulta dirigida hacia el interlocutor infantil cambiará de manera ostensible, pues el adulto “organiza su mensaje tomando en cuenta el *estado de lengua* en el cual se encuentra el niño y [...] no está tan dispuesto a corregir las emisiones del niño a menos que se comprometa la intercomprensión”

(p. 135). En respuesta a ello, DM ofrece, en la última sección del capítulo, los resultados arrojados por el análisis de muestras de habla infantiles en diálogos con interlocutores adultos, reunidas en un corpus de seis horas en el que se grabó a seis niños caraqueños. Entre los hallazgos más relevantes, DM destaca: “el adulto no corrige todos los casos en los cuales podría hacerlo [...] encontramos 182 errores de los cuales sólo 34 (18,7%) son corregidos” (pp. 137-138), asimismo, tales correcciones están orientadas hacia el uso lingüístico, no a la interacción. DM señala también en este aparte que las correcciones evidencian el vínculo que el interlocutor adulto intenta establecer y sostener durante cada diálogo. El párrafo se divide en dos partes: i) heterocorrecciones: el rol del adulto, y ii) autocorrecciones: la competencia infantil. Acerca de la primera parte, la autora señala entre las evidencias más resaltantes que, ante el niño, el interlocutor adulto (en estos casos como entrevistador) suele optar por repetir aquellas secuencias contentivas de errores, introduciendo luego la corrección, que “aparece atenuada en una forma común de continuidad dialógica que parece más interesada en continuarlo y mantenerlo [el diálogo] que en la corrección misma y, a menudo, es más bien esto lo que se evidencia” (p. 153). Sobre la segunda parte, DM deja claro que, si bien se registran pocos casos de autocorrección durante el análisis, estos ofrecen interesante evidencia del “uso productivo que el niño hace de las reglas que conoce” (p. 150).

El tercer y último capítulo de la obra se titula “Marcadores, operadores y conectores” y se centra en el estudio de los marcadores de la lengua española en tanto unidades textuales presentes en la oralidad. La primera sección constituye el acercamiento a una definición de los mismos a propósito de la estigmatización de la que han sido objeto, al juzgárseles como marca de incultura. DM revisa las posturas que, acerca del tema, han esgrimido autores como Ynduráin (1964, citado por Christl 1996: 117), Gili Gaya (1971), Bello (1972), Cortés Rodríguez (1991), Briz (1998) y, con especial énfasis, la definición y clasificación de los marcadores propuesta por Portolés (1998) y Martín Zorraquino y Portolés (1999). Cierra el párrafo definiendo los marcadores como elementos que en el texto “permiten, por una parte, conectar, organizar, señalar u orientar las relaciones textuales que lo sustentan como unidad lingüística y, por otra parte, revelan los procesos de formulación e interlocución que tienen lugar en su producción” (p. 168). Asimismo, la autora propone la distinción entre marcadores textuales dirigidos a la expresión, y marcadores discursivos orientados hacia la actuación interlocutiva. En el segundo aparte, DM se aproxima a las características, funciones y valores de los marcadores, planteando que ello supone “la distinción de los contextos posibles

y continúa por la determinación de las varias funciones y valores de cada unidad [...] el tipo de texto (oral o escrito) y el tipo de uso (formal o informal, narrativo o descriptivo)” (p. 169). DM, tomando en cuenta el criterio de clasificación de Martín Zorraquino y Portolés (1999), presenta los marcadores distribuidos en cinco grandes grupos: estructuradores de la información, conectores, reformuladores, operadores argumentativos y marcadores conversacionales; con subtipos respectivos, cuya presencia o ausencia es constatada en la obra reseñada al confrontarlos con las muestras del corpus merideño. No obstante, en este trabajo DM se centra en el estudio de los marcadores reformuladores, los de interacción y los que ha denominado de (in)conclusión. Así, en las secciones que siguen la autora se ocupa de constatar los resultados del análisis de las muestras orales del corpus señalado, enfatizando la función y el uso de dichas tipologías.

De este modo, en el tercer apartado, DM aborda los marcadores de formulación y reformulación, los cuales inciden sobre “la organización de la línea del texto” (p. 194) posibilitando que el hablante formule y reformule durante su puesta en palabras. En la obra reseñada, este grupo de marcadores se subdivide en: explicativos (*o sea, es decir, en otras palabras*) de rectificación (*más bien, mejor dicho, mejor aún*), de distanciamiento (*en todo caso, de todos modos, de todas maneras*) y recapitulativos (*en conclusión, en definitiva, en fin*). Destaca en el corpus la aparición del reformulador explicativo *o sea* con una ocurrencia ostensiblemente superior a cualquier otra unidad. DM arguye que, en la verbalización, el proceso de formulación y reformulación por parte del hablante se da no sólo con intención correctiva sino también con la finalidad de comunicar los “matices de percepción” al interlocutor. Así, el penúltimo aparte del libro se centra en los marcadores de la interacción y se inicia con una breve revisión de esta tipología en la perspectiva de algunos autores. Bajo el criterio de DM, los marcadores de la interacción constituyen “una forma apelativa dirigida al interlocutor y presentada en la correspondiente segunda persona gramatical” (p. 209), que busca obtención de respuesta verbal o no, puesto que, a través de la introducción de dichas unidades lingüísticas, el emisor invita a su interlocutor a colaborar en la verbalización, interactuando en continua y manifiesta sintonía. DM se detiene específicamente en la revisión de aquellas unidades que actúan en tanto apelaciones al interlocutor en lo que, para la autora, se evidencian tres grupos funcionalmente bien diferenciados: el primero, integrado por aquellos marcadores que bien constatan el manejo de la correferencia entre los hablantes (*¿no?, ¿eh?, ¿ok?*), o bien están dirigidos a verificar la comprensión del argumento (*¿ves?, ¿verdad?, ¿(me) entiendes?*); el

segundo grupo, formado por los marcadores cuyo uso se orienta hacia la apelación mediante el empleo de formas verbales de percepción en modo imperativo (*oye/oiga, mira/mire/mirá, fijate/fijese*); y el tercer grupo de marcadores en el que se emplean asimismo formas verbales de proceso mental (con rasgo [+proceso imaginativo]) en modo imperativo (*imagínate/imagínese, figúrate/figúrese*).

El apartado final de la obra está dedicado al estudio de un importante grupo de marcadores registrados en el corpus merideño, empero, ausentes en el resto de las listas de marcadores señaladas en este trabajo. DM los denomina MARCADORES DE (IN)CONCLUSIÓN por cuanto resultan “formas que activan una referencia no muy precisa” que a su vez requieren “la colaboración del interlocutor para precisarla” (p. 226). Así pues, entre las unidades que integran este grupo se encuentran: *y eso, y tal, y todo, ni nada, y vaina, y todo eso, ni nada por el estilo, y la broma*, etc. La autora presenta las consideraciones al respecto de algunas de estas unidades, sus posibles funciones y las características que han observado anteriormente otros investigadores. Luego, pasa a revisar la aparición de los marcadores de (in)conclusión, entre los cuales destaca *y eso* encabezando la lista del registro de ocurrencia en el corpus señalado. Para finalizar, DM resalta los criterios sintácticos evidenciados y compartidos por esta tipología y el resto de los marcadores de la lengua española, entre los que se cuenta: la invariabilidad, la no conmutabilidad por una función oracional y la imposibilidad tanto de coordinarse con algún otro elemento del mismo tipo como de focalizarse en una cláusula hendida. Resulta interesante entre las observaciones realizadas por la autora una que, no por apuntada a pie de página hay que desestimar: “Quizá haya que pensar también, en el caso de los marcadores, en una cierta preferencia idiolectal que hace que algunos de estos solo aparezcan en ciertos hablantes y no en otros” (p. 196).

Ésta es, pues, una obra de gran rigor científico y estilo ameno, no sólo para investigadores, estudiantes y docentes abocados a las ciencias del lenguaje y su quehacer, sino también para todos aquellos lectores interesados en el área. Destacan el oportuno uso de ejemplos, la constatación de los procesos abordados en las muestras de habla y la explicación detallada. Sólo resta dar la bienvenida a este trabajo cuya intención didáctica promueve la reflexión y logra tener al lector en constante sintonía.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bello, Andrés. 1972. [1847]. *Gramática de la lengua castellana destinada al*

*uso de los americanos*. Caracas: Ministerio de Educación.

Briz, Antonio. 1998. *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel.

Brown, Roger y David McNeill. 1966. The “tip of the tongue” phenomenon. *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior*, 5. 325-337.

Chafe, Wallace. 1982. Integration and involvement in speaking, writing and oral literature. En Deborah Tannen (ed). *Spoken and written language*, 35-53. Norwood: Ablex.

Christl, Joachim. 1996. Muletillas en el español hablado. En Thomas Kotschi; Wulf Oestereicher y Klaus Zimmermann (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, 117-143. Frankfurt: Vervuert.

Cortés Rodríguez, Luis. 1991. *Conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*. Málaga: Ágora.

Domínguez Mujica, Carmen Luisa y Elsa Mora. 1995. *Corpus Sociolingüístico de Mérida*. Mérida: Universidad de los Andes, Departamento de Lingüística.

Domínguez Mujica, Carmen Luisa y Elsa Mora. 1998. *El habla de Mérida*. Mérida: Universidad de los Andes.

Fávero, Leonor Lopes. 1997. Processos de formulação do texto falado: a correção e a hesitação nas elocuições formais. En Dino Preti (org.), *Discurso oral culto*, 111-124. São Paulo: Humanitas.

Fromkin, Victoria. 1971. The non-anomalous nature of anomalous utterances. *Language* 47, 1. 27-52.

Gili Gaya, Samuel. 1971. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.

Hockett, Charles. 1967. Where the tongue slips, there slip I. *To honor Roman Jakobson. Essays on the occasion of his 70th birthday*, 910-936. Paris:

Mouton-The Hague.

Martin Zorraquino, María Antonia y José Portolés. 1999. Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 3. 4051 - 4213. Madrid: Espasa Calpe.

Portolés, José. 1998. *Los marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.

Sacks, Harvey, Emanuel Schegloff y Gail Jefferson. 1974. A simplest systematics for the organization of turntaking for conversation. *Language* 50, 4. 696-735.

Trnka, Bohumil; Vilém Mathesius; Nikolai Trubetzkoy; Josef Vachek y Roman Jakobson. 1980. *El Círculo de Praga*. Barcelona: Anagrama.